

MAREAS.

Bajamar.	Pleamar.	Coefficiente	Amplitud
b. m.	h. m.	centímetros.	metros.
M. 10 50	4 33 M.	79	3,16
T. 11 6	4 50 T.	79	3,16

**MEDOC ESPAÑOL** de CORRAL HERMANOS, Santander, Muelle 29, y Retonca. Este acreditado vino, tanto en la isla de Cuba como en la América del Sur, compite con el mejor Burdeos, por la pureza y riqueza aromática natural.—Precio en Santander, 8 reales botella sin casco.

**IMPRESA, LITOGRAFIA, ENCUADERNACION** ADMINISTRACION PLAZA DE LA LIBERTAD. (Arcos de Botín.)

de EL ATLANTICO. Se hacen todos los trabajos referentes a estos ramos con esmero y economía.

1, PLAZA DE LA LIBERTAD 1

CORRESPONDENCIA.

Madrid 29.

Sr. Director de EL ATLANTICO.

Del día político de hoy no puede colegirse la solución del conflicto pendiente.

Se cree que para el domingo, día en que se celebrará consejo presidido por S. M. la reina, el señor Sagasta tendrá una solución concreta.

El señor Navarro Rodrigo ha celebrado esta tarde una detenida conferencia con el presidente del Consejo de ministros.

También han visitado al señor Sagasta los ministros de la Guerra y Ultramar.

La subcomisión del presupuesto de Marina se ha reunido esta tarde y ha acordado suprimir todas las gratificaciones, introducir una economía de 500.000 pesetas en la infantería é invitar al ministro del ramo para otra reunión.

No es exacto que la minoría republicana haya retirado el voto de censura que tiene anunciado.

Así lo decían esta tarde los diputados de dicho grupo.

Una comisión de la Liga de Contribuyentes, compuesta de los asesores letrados de la misma señores don Alfredo de Zavala, don Eduardo Gómez Llombart y don Marcelo Martínez de la Cámara, informó anoche en el Congreso ante la Comisión parlamentaria encargada de oír las reclamaciones que se produzcan contra el proyecto relativo al impuesto sobre las utilidades. La Comisión, á la vez que puso de relieve los males que para las clases productoras traería aparejado el planteamiento de la reforma, significó su creencia de que las nuevas bases de tributación en el proyecto formuladas, no lograrían el éxito que el señor ministro se promete.

B.

MISCELANEA.

EL CRIMEN.

—29 de mayo.—

Hace poco, pocas semanas, un periódico festivo que goza de gran circulación, prometiendo veinticinco pesetas de premio al que mejor le respondiera, preguntaba á sus suscriptores cuál era la mayor tontería del mundo.

Averiguada ésta, el hacer caso de la prensa sensata é insensata, yo me permitiría dirigir otra semejante á los lectores de EL ATLANTICO—encaminada á descubrir en qué se van á ocupar los periódicos ahora,—si contara para la solución con el dinero de la recompensa...

Dos meses justos, sesenta días cabales, de más fiebre que los de agosto, se han llevado los periodistas madrileños, en suplementos y en los números ordinarios, por la mañana y por la noche, hablando del crimen, del juicio, de la Higinia, de Varela, y de los fantasmas.

En los fondos examinaban los incidentes del proceso á gusto de los lectores de *perro chico*, en las gacetas se burlaban del fiscal y de los abogados, en la magna sección especial contaban, criticaban, investigaban, animaban, preguntaban... acababan con la paciencia de los que creen que para algo votan las Cortes el presupuesto de Gracia y Justicia.

EL ATLANTICO.

AÑO IV.

SANTANDER.—VIERNES 31 DE MAYO DE 1889.

NUM. 147.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.	Trimestre	
	Ptas.	Cénts.
Capital.	5	50
Fuera de la capital.	10	
Europa y Antillas.	10	
Países de la Union Postal y Filipinas.	15	

Puntos de venta en la población. Imprenta y redacción, Libertad, 1.—Bases de la plaza de la Libertad.—Estanco número 7, calle de Burgos.—Idem número 6, calle de los Naranjos.—Banqueros de la provincia.—NUMEROS SUELTOS 5 CENTS.

Los reporteros no se daban punto de reposo en sus pesquisas policíacas; las crónicas andaban sin parar del cuarto de la Dolores al cuarto de su compañera; los otros noticieros tomaban á escape notas de lo que se oía en el juicio y de los que asistían á sus sesiones; los dibujantes retrataban de cuatro rasgos los testigos más famosos, y los hombres graves de cada redacción, auxiliados de los abogados amigos, buscaban en la sala y fuera de la sala, por corrillos y por cafés, el tema del artículo de sensación, el apunte para el comentario oportuno, el pretexto de continuar hábilmente ese *folletín* que ha eclipsado á los de Emilio Gaboriau y Javier de Montepin.

Y de pronto, por no haberse abierto esa información supletoria que pidió la acción popular en beneficio de la justicia histórica y de la justicia futura, cuando todos creíamos que los informes y las rectificaciones durarían otro mes, por lo menos, aquellos y éstas terminan en cuatro días, la Higinia no declara otra vez, Millán se limita á expresar eterna gratitud á su defensor y—¡campañillazo!—el juicio queda concluso para sentencia... ¡Qué nos vamos á hacer ahora!

\*\*\*

La causa del Visconde de la Roncière, la de los supuestos Borbones, la del farsante aquel Claudio Feliú que se apellidaba Claudio Fontanella, la recientísima de Parnell terminada con el suicidio de Pigott, no llamaría en el mundo tanto la atención de las gentes como esta del crimen vulgar de la calle de Fuencarral en la que parecen procesados, mejor que los cuatro desgraciados llevados á la barra, el prestigio de la justicia y las voces del sentido común.

Desde la marquesa á la verdulera de la plaza de los Mostenses y desde el banquero y el exministro al chulo del Imperial y el obreiro ilustrado, ni un español siquiera, cual si se tratara de las suertes de *Lagartijo*, ha dejado de seguir con el mayor interés el proceso, predicando honradez aquí á independencia mas allá, poniendo en un lado cátedra de derecho y en otro de las demás ciencias.

*Quijotes* todos, porque lo hemos mamado, esta vez, según se murmura, al servicio de algunos *Sanchos* que el siglo ha hecho subir á señores; *quijotes* todavía menos cuerdos que el que nos dió nombre á todos, sin descanso en un día, desfacedores entusiásticos de agravios exagerados, nos hemos pasado una semana y otra vociferando y disputando, riñendo hasta en la puerta de las Salesas, ahora quitando la espada á la pobre Themis y un poco más tarde la balanza, tan pronto subiéndonos á las barbas de Mittermaier como bajándonos á solicitar el empleo del verdugo madrileño.

Aficionados á los toros, todo se nos figura una *corrida*; de la libertad de la plaza pasamos á la libertad de las calles; al presidente del Supremo, si nos apuran algo, no le respetamos más que al presidente del circo; un magistrado ante la muchedumbre no es más que un *maleta* ante diez mil personas; el asesinato no ofrece más problemas de estudio que un *bajonazo*... el sol, el sol, que decía Pardo el artillero.

Hijos legítimos de este siglo, siempre admiramos al que se distingue y jamás nos paramos á considerar la madera de la escalera sobre la cual se encarama; la aureola de la celebridad lo ilumina todo, hasta el trabuco de un José María; un Troppman ó un Prado son más populares que un Cavour ú otro San Vicente de Paul; la cuestión está hoy en subir, y subir, y lo demás ¿á quién le puede importar algo?...

\*\*\*

Por otra parte, al principio, allá por el verano, nos contentamos con bien poco, con pedir la publicidad del sumario y con amontonar denuncias, burlarnos de la policía y poner en solfa á un señor juez, que gozaba buena reputación de ilustrado, diligente é integérrimo.

Andando los días, y convencidos de que ya no daban juego las reformas militares, de que el Monte de Piedad no quebraba y no se desmoronaba el Ministerio, volvimos al asunto hambrientos de emociones, y cuando al poco tiempo, empezó á celebrarse el juicio oral, ya, más valientes, discutimos con saña las leyes, nos reimos de un fiscal que pasa por sabio en todas las Universidades, pretendiendo atemorizar á dos abogados que querían cumplir sus obligaciones y nos aventuramos á solicitar, en debido cumplimiento de los eternos principios, que los jueces se limitaran á ser sólo nuestros amanuenses.

Cierto es que contra tales hechos y pretensiones ha habido gentes que protestaron

enérgicas, cierto también que éstas eran y son la mayoría y las que parecen más cultas; pero, por Dios, ¿á qué vienen esas hipocresías? ¿á qué esos gritos y esos aspavientos? ¿por qué tan inmensa falta de lógica?

Hoy que se discute todo ¿por qué no se han de discutir los actos judiciales? Hoy que se quita á todo el prestigio ¿por qué no es lícito quitárselo á la magistratura? Hoy que el pueblo es dueño de los reyes ¿por qué no ha de serlo de todos los que paga? Hoy que se niega la Providencia ¿por qué no se ha de negar la justicia?

Esta es para todos, á todos nos interesa, todos la vemos clara; el derecho es más intrincado que la Teología; y por los dominios de ésta nos andamos perfectamente antes de pagar el café; los trámites legales no son más que rutinas, restos putrefactos del pasado, que ya no nos sirven para nada; la abogacía es arte antiguo que debemos sustituir por el de los charlatanes, como hubiéramos hecho con los médicos, si la autoridad nos lo hubiera permitido, sustituyéndoles con los *apóstoles*... ¡Ja! ¡ja! ¡ja! ¿Qué sea lícito socabar los cimientos y no lo sea romper las tejas!

\*\*\*

De todas suertes y valgan estas filosofías lo que valgan, lo innegable es que los sensatos, y sensatos sin subrayar, si no vieran un patibulo en perspectiva y no se acordarán de la infeliz asesinada, podrían reirse también de todo lo que ha ocurrido y de lo que ocurre, ya que en rigor, y con seriedad, no merece otro comentario que una carcajada.

Como los refranes son tan verdaderos, y hay uno que habla de la proximidad de lo sublime á lo ridículo, por querer subir á aquel hemos caído en éste, sin que nos salve el propósito generoso que perseguimos ni el revelarnos contra los que dicen que todos los españoles hemos servido á algunos de comparsa.

El escritorzuelo desconocido en la Universidad ha dado lecciones á Viada; el que vive del juego ha censurado la mala vida de Varela; la prostituta ha recriminado la conducta de la Higinia; el *rabá* de la Puerta del Sol se ha indignado contra Millán; más de una Celestina ha dicho pestes de Dolores, y el más honrado, el honrado de veras ó el único honrado, que puede ser barbero, albañil, escribiente ó bolsista, ha tachado de ignorante á Diez Cobeña, admirado, por otra parte, como buen patriota de los discursos patrioterros, más anticuados que la lira de los poetas, pronunciados en el juicio en memoria de *La Fontana de oro*... ¿Cómo no reirse?

Yo al menos, me voy á reir ahora mismo, en cuanto *eche* la firma y diga, serio y cariñoso, lo siguiente, que se me viene espontáneo á los puntos de la pluma y creo buen remate de estas líneas, escritas obediendo á las circunstancias:

—Vosotros, los desnudos y hambrientos, los infelices desheredados, no prestéis oídos jamás á los que hablen de un crimen, que seréis tentados á cometer otro, á fin de que vuestros admiradores os paguen el vestido y la comida...

—Vosotros, los maledicentes, no temáis jamás el *chutaje* de la honrada prensa española; pero temblad de que otro día, inspirada en el celeberrimo *pareado* de Lópe, aumente su circulación en premio de la pasión que la extravió y del afán de satisfacer á sus lectores...

PEDRO SANCHEZ.

EL CRIMEN

DE LA

CALLE DE FUENCARRAL.

Madrid 29.

La sentencia.

No se esperaba hasta el lunes de la semana próxima, porque mañana es día festivo, y el viernes y el sábado estará cerrada la Audiencia.

Las mismas personas iniciadas en los secretos del Palacio de Justicia, aseguraban anoche que no se sabía nada y que era inútil buscar noticias del fallo antes de tres ó cuatro días.

Grande ha sido pues la sorpresa de los que diariamente acuden á las salas de la Audiencia, al encontrarse hoy con que en la sección donde se celebró el juicio oral del crimen, estaba dando lectura el señor relator á la sentencia dictada por los magistrados que conocieron en el proceso.

El público de todos los días, que no era muy numeroso, prestó atención desusada á lo que oía y pronto comenzó á extenderse la noticia, primero por los pasillos de la casa, luego por todo Madrid.

La sentencia es larguísima, tanto en los resultados, ó exposición de hechos, cuanto en los considerandos ó exposición de razones.

La parte dispositiva dice así:

Fallamos: Que debemos condenar y condenamos á la procesada Higinia Balaguer Ostalet, por el delito complejo de robo con homicidio, á la pena de muerte que se ejecutará en la forma que determinan los artículos 102 y siguientes del Código penal, y en el caso de obtener indulto, á la de inhabilitación absoluta perpetua si no se hubiese remitido especialmente al concedérselo, y por el de incendio á la de dieciocho años de reclusión con la accesoria de inhabilitación absoluta temporal en toda su extensión, indemnización de treinta pesetas al dueño de la casa número 109 de la calle de Fuencarral y al pago de las costas de su defensa y de una quinta parte de las comunes: condenamos asimismo á la procesada Dolores Avila Palacios como cómplice del expresado delito complejo de robo con homicidio á la pena de dieciocho años de reclusión con la accesoria de inhabilitación absoluta temporal en toda su extensión y al pago de las costas de su defensa y otra quinta parte de las comunes; y á ambas procesadas mancomunadamente á la restitución del dinero y alhajas robadas é indemnización de 5.000 pesetas á los herederos de la interfecta doña Luciana Borcino; absolvemos á los procesados don José Vázquez Varela y á don José Millán Astray y María Avila Palacios con reserva de todos los derechos que pueden asistirles y no debe ser objeto de resolución en este fallo: condenamos á los representados por los procuradores don Constantino Roderro y don José María Villa, que han sido partes en esta causa, al pago de todas las costas causadas desde el acto de la apertura del juicio oral, á su instancia, por mitad de las causadas desde la instrucción á instancia de los procesados don José Vázquez Varela, don José Millán Astray y María Avila Palacios, y en igual proporción de las tres quintas partes de las comunes también desde dicha fecha, entendiéndose respecto de la representación del procurador Villa hasta que dejó de ser parte en la causa por fallecimiento de su poderdante, y declaramos de oficio las demás costas: mandamos deducir los debidos testimonios, tantos de culpa, por los delitos que se expresan en los considerandos números 14, 15, 16 y 17 (1) que se remitirán á los juzgados de instrucción correspondiente.

Declaramos no haber lugar á las demás solicitudes deducidas por las partes; mandamos que sea puesto inmediatamente en libertad el procesado don José Vázquez Varela, si no estuviese privado de ella por otra causa ó condena y que se eleve la causa á la Sala segunda del Tribunal Supremo, con arreglo á lo que dispone el art. 948 de la ley de Enjuiciamiento criminal.

Varela en libertad.

Inmediatamente que terminó la lectura de la sentencia, el oficial de la Audiencia, señor Morayta, se dirigió á la Cárcel Modelo, con objeto de notificar á Vázquez Varela el fallo de la Sala.

En los alrededores de la cárcel se encontraban apenas media docena de curiosos.

A las tres y media en punto llegó el señor Morayta.

Al anunciarle á Varela la misión que llevaba, éste dió muestras de regocijo.

Terminada su comisión, el señor Morayta dejó á Varela acompañado de su procurador señor Martín Rey, quienes un cuarto de hora después, y previos los requisitos indispensables, abandonaban la cárcel entrando en un carruaje de alquiler.

El coche, de nadie seguido, bajó con vertiginosa carrera por la calle de la Princesa.

La primera visita de Varela ha sido para su abogado defensor.

Higinia y Dolores.

Higinia Balaguer estaba en la Audiencia para declarar en un juicio oral cuando se leyó la sentencia.

Por allí andaba su defensor señor Galiana, quien enterado del fallo se lo comunicó enseñada á la Higinia. Esta oyó la sentencia con serenidad, y antes de que ésta desapareciera, su defensor parece le dijo que se trabaría para el indulto.

En la cárcel, Higinia procura aparecer tan serena como siempre; pero se le nota el efecto que le ha causado el terrible fallo.

Dolores, según dicen en la cárcel, no conoce la sentencia á la hora de cerrar esta edición.

El ponente en disidencia.

El hecho de haber leído la sentencia el magistrado señor Córdova y no el ponente señor Carraseo y Moret, indica que éste no está conforme con ella, porque la ley dice que en este caso se habilite un ponente para la lectura.

EL ARRIENDO DEL TEATRO.

Para dentro de muy pocos días está anunciada la subasta de arriendo del Teatro por otro periodo.

No es tan indiferente este asunto como pudiera parecerlo á los que con menguado criterio consideran tan sólo los espectáculos teatrales como cualquier otra diversión recreativa desprovistos de objeto que valga la pena, su fin ni transcendencia para la vida social. La tiene, á no dudarlo, el teatro, ya

(1) Se ordena el procesamiento de Ramos Querencia por falso testimonio y el de las presas que declararon haber oído la conversación de Dolores é Higinia; y la formación de causa por quebrantamiento de condena de Varela y por el incidente de la sesión del 21 entre el señor Ballesteros y el señor Rojo Arias, que pudo según la Sala, alterar el orden público.

propicia y beneficiosa para la general cultura de los pueblos, según impera en el sentido interno y en la forma exterior del espectáculo un temperamento grosero ó delicado, sin que por esta afirmación pretendamos negar la recíproca influencia que á veces ejerce de un modo imperioso el gusto dominante del público, determinando al Arte á seguir dócilmente cualquiera de esas tendencias, á menudo la peor ¡triste es decirlo!

Admitido que el teatro sea lo que debe ser—regocijo y descanso del espíritu, expansión grata de los variados afectos del ánimo, sin necesidad de atribuirle misión docente y educadora—convendría procurar que fuese más asequible de lo que es al común de las gentes, poniendo, para conseguirlo, los medios necesarios, que hoy tal vez estén al alcance de la Administración municipal, lo cual nos mueve á exponer estas indicaciones. Nosotros creemos que, si aún es tiempo, bastaría que el Ayuntamiento de Santander se fijase un instante en los términos que pudieran servir de base para el futuro arriendo, y que no habían de diferir esencialmente de los que hasta ahora han prevalecido.

Está bien visto que el actual sistema de subastar el arriendo del Teatro sobre la base del precio de alquiler responde muy mal al fin propuesto. Es el local tan reducido que difícilmente encuentran las empresas lo que ellas llaman su *defensa* en la percepción de pingües ingresos durante los días de fiesta ó de afluencia extraordinaria por cualquier otro concepto, para compensar las deficiencias del resto de la semana; de suerte que no les queda otro recurso que sostener constantemente un subido precio á las localidades, á las cuales, por consiguiente, acude un restringido número de espectadores, permaneciendo la gran masa del público en perpetuo retraimiento, del que no bastan después á sacarle los halagos de rebajas más ó menos accidentales, que más bien parecen una concesión desechada que un derecho creado por la mutua conveniencia del empresario y de los concurrentes.

Ya se ha indicado á este propósito que la marcha de los negocios es desde hace algunos años bastante dificultosa en Santander, y no debe extrañarse, por lo tanto, que las gentes se pongan tácitamente de acuerdo para la restricción de gastos, sobre todo en el capítulo de lo superfluo; y como esto es de tan libérrima apreciación dentro de las necesidades que cada cual siente, no ha de extrañarse tampoco que muy generalmente se enumere entre las superfluidades toda diversión, descartando con especialidad las dispendiosas.

La situación era ya esta misma antes del actual arriendo del Teatro, y hoy no podrá menos de reconocerlo así la empresa que con agravación del mal y en su propio daño, le tonó á su cargo elevando de una manera exorbitante el tipo de la subasta, desde 10.000 hasta más de 16.000 pesetas en que le fué adjudicado.

A fin de que en la próxima licitación no acontezca algo parecido—que no siempre el propio interés determina bien el justo valor de las cosas, y menos en este asunto, en que deben influir, como arriba indicamos, otro género de consideraciones de un orden más elevado—á fin de evitar, decimos, que el mal se perpetúe, acaso fuera todavía oportuno y en todo caso conveniente, variar las bases de la subasta resolviendo que ésta verse no sobre el importe del arriendo—que podría ser invariablemente el de las diez mil pesetas prefijado por el Ayuntamiento mismo,—sino sobre la reducción de los precios de las localidades y de la entrada general, tanto por abonado como á diario, sujetando las alteraciones á una escala gradual acomodada al orden de preferencia establecido para aquéllas por la costumbre ó que de una manera análoga se impusiera en lo sucesivo. Las escalas de precios serían también variables para cada clase de espectáculo—verso, zarzuela, ópera—en razón á la diversa cuantía del dispendio que cada uno de ellos impone á las empresas, pudiendo además mejorarse las proposiciones con el programa de las compañías artísticas, con el compromiso de aumentar decoraciones, ú otras ventajas dignas de apreciarse; y reservarse el Ayuntamiento la facultad de aprobar ó no los cuadros de artistas.

Creemos que por la cultura del pueblo merecen alguna atención las ideas que acabamos de exponer á la consideración de los señores del Ayuntamiento.

SECCION DE NOTICIAS.

En la estación Norte de telégrafos de Madrid, había detenido el día 28, un despacho expedido en la de esta ciudad y cuyo destinatario es Francisco Téllez, calle Monteleón.

Hallándose ayer tomando un baño en un establecimiento hidroterápico, una mujer quedó muerta en el cuarto que ocupaba, donde, al entrar á ver la causa de que tardase en salir, se encontró su cadáver.

Hoy predicará en la iglesia de la Compañía, don Santiago González.

William Kemmler, asesino de Fillier Ziegler, será el primer criminal que se ejecutará por el sistema de corriente eléctrica alterna en los Estados Unidos, según ha dispuesto la Legislatura del Estado de Nueva York aboliendo la horca.

El día 14 el tribunal de Buffalo leyó la sentencia al reo fijando la fecha de la ejecución para la última semana de junio próximo.

Al oír la sentencia, el reo permaneció inmóvil por largo rato, pero no demostró emoción alguna. El abogado defensor objetó que la sentencia era en extremo cruel y contra el espíritu de la constitución.

El reo será trasladado en breve á la penitenciaría de Auburn, donde se ha instalado recientemente el dinamo eléctrico.

Velada literaria y musical.

Hoy se repartirá profusamente el programa de la gran velada literaria-musical organizada para el día 3 de Junio, de acuerdo con el Ayuntamiento, por la Real Sociedad Económica Cantábrica de Amigos del País, y cuyos productos se destinan á la coronación del poeta Zorrilla.

Ya ayer había pedidas muchas localidades para esta fiesta, que ha de ser brillante, no sólo por su objeto y por las personas que en ella toman parte, sino también por la concurrencia que, sin duda, dará esa noche brillo y animación extraordinarios á nuestro teatro.

He aquí el programa, que habremos de completar con los títulos de las obras musicales que aún no han llegado á nuestra noticia:

Primera parte.

- 1.º Sinfonía por la banda de música del regimiento de Bailén.
2.º Lectura por don D. S. Quintanilla de un trabajo literario de J. M. Quintanilla (Pedro Sánchez.)
3.º Poesía, por don Adolfo de la Fuente.
4.º A cargo de la sección musical.
5.º Poesía, por don Amós Escalante.

Parte segunda.

- 1.º A cargo de la banda de Bailén.
2.º Lectura de un cuadro literario, por don J. M. Pereda.
3.º Poesía, por don Albino A. Madrazo de Fraga.
4.º A cargo de la sección musical.
5.º Poesía, por don Enrique Menéndez Pelayo.
6.º A cargo de la sección musical.

Los precios de localidades, en el despacho, son los siguientes:

Proscenios principales y de platea, sin entrada, 20 pesetas.—Idem segundos y de ídem sin ídem, 7.50.—Palcos principales del centro, sin entrada, 20.—Idem principales y plateas, sin ídem, 15.—Idem segundos sin ídem, 7.—Butaca con entrada, 3.50.—Asientos de palco segundo con entrada, 1.75.—Delantera de grade, con ídem, 1.50.—Centro de ídem con ídem, 1.25.—Delantera de paraiso con ídem, 1.25.—Entrada general, una peseta.

Ayer tarde, á las seis y media, un niño fué atropellado por un coche, en la calle de Atarazanas, causándole fuertes lesiones en los piés. Intimidado por un guardia municipal el cochero para que detuviese el carruaje, lejos de obedecer, escapó al galope hacia Puertoheico.

Por cuenta del Ayuntamiento se distribuyeron ayer en la casa de Caridad 83 raciones entre familias pobres; y en la cárcel, 80.

Por la fiscalía militar de la Capitanía general de Burgos en la plaza de Santander, se cita para que en término de 20 días comparezca en el cuartel de Depósitos para Ultramar en esta plaza, á Melitón Blanco San Julián, natural de Valentine (Oviedo), de 26 años de edad, contra el cual se instruye sumaria por delito de desertación.

Del ministerio de Ultramar se han recibido en este Gobierno civil los siguientes nombramientos:

De oficial quinto de la administración principal de Hacienda de la Habana, á favor de don Guillermo Araoz y Rojo; de oficial cuarto administrador de la subalterna de Hacienda de Remedios, en la Isla de Cuba; á favor de don Antonio Cortés y Cortés; de oficial quinto de la administración principal de Hacienda de Pinar del Río, á favor de don Juan Martínez de Chamorro; y de oficial cuarto de administración de la Contaduría general de Hacienda de la isla de Puerto Rico, á favor de don José Manuel Acebo y Vázquez.

Por el guardia municipal Rozas fué ayer decomisado un pequeño matute de vino, sal y carne.

Habiéndose presentado en la mañana del día 28, ante la Guardia civil del puesto de Beranga el vecino de este pueblo Luis Díaz Oejo, manifestando que sin que pudiera precisar por quién le había sido robado el cajón del mostrador de su establecimiento, donde guardaba algunas cantidades, se procedió inmediatamente á la averiguación de los autores del hecho, siendo detenido, por sospecha, el joven Modesto Cobo Trueba, de 18 años de edad, natural de Solórzano, y vecino de Beranga, sin que en su poder hayan sido halladas las cantidades robadas.

Viaje arriesgado.

El 12 de mayo arribó á Tompkinsville, Staten Island, el capitán Joshua Slocum, en su pequeña embarcación Libertad, construida por él mismo de los restos de la barca Aquianeck, encallada en las costas del Brasil, en agosto del 86.

Dicho capitán no quiso aceptar el pasaje para él y su familia en barco alguno, prefiriendo hacer su viaje de regreso en su embarcación de tres toneladas y que tiene 40 piés de largo y 2 piés de calado.

El capitán Slocum salió de Barranquilla para Santos, de donde fué remolcado su barquito hasta el puerto de Río Janeiro por el

vapor Finance, de la mala del Brasil, cuyo capitán puso por condición que la señora y los niños pasaran á bordo del citado vapor, pero el capitán permaneció en su bote durante todo el viaje, diciendo luego que nada le hubiera hecho desistir de su propósito, pero que por todo el oro del mundo tampoco volvería á hacerlo otra vez.

El 27 de julio salió de Río Janeiro y fué nuevamente alcanzado por el Finance en su viaje á Saint Thomas, pero tanto el capitán Slocum como su familia se negaron á pasar á bordo de dicho vapor. Finalmente el Libertad llegó á Georgetown, South Carolina, donde la esposa é hijos de Slocum desembarcaron y el intrépido marino salió para Nueva York, habiendo hecho una travesía de 7.000 millas en números redondos.

El Juzgado de Cabuérniga cita á los que se crean con derecho á la administración de los bienes de dos Francisco Antonio Lavillo Quijano, natural de Valle, y que se ausentó hace más de 60 años; la cual administración ha sido solicitada por su primo Santiago Gómez Quijano.

Anteayer entró en Santoña la goleta inglesa Creat, procedente de Londres, con cargamento de linaza.

En Castro Urdiales entraron el mismo día los vapores Alcedo y Cotohino, procedentes de Newport y Bilbao, respectivamente, con cargamento general el segundo, y en lastre el primero; salieron los mismos para Newport y Santoña, con cargamento general y mineral de hierro.

El Bizzo del Borge.

Después de haber sido reconocido por el Alcalde de Borge, que así lo ha certificado, se dió sepultura el domingo al cadáver del famoso bandolero.

Los efectos que llevaba cuando fué muerto por la Guardia civil, eran una tercerola Remington de reglamento; una pistola de dos cañones, sistema Lefancheux, de 16 milímetros, procedente de la armería del señor Polo, de Málaga; una faca de la fábrica del señor Padilla; una canana con 55 cápsulas; un antejo de larga vista, un guardapelo, con cabello de mujer rubia.

Dos peines, una navaja barbera, una capa, dos talegos nuevos de lona, unas alforjas, un par de botas de clásticos, una petaca, una cartera, un reloj de plata pendiente de una cinta, seis pañuelos de color, dos camisas, un sombrero negro de ala ancha con barbuquejo de seda, una manta jerezana á listas azules y blancas, un par de espuelas vaqueras, y recado de escribir.

Llevaba, además, cuatro escapularios de la Virgen del Carmen y tres medallas.

Dicho criminal fué muerto por los guardias civiles Manuel Luciano Expósito, Manuel Cano Cruz, José Sánchez Galvez, Cristóbal Franco Franco y Félix Vicente Plaza.

El balazo que dejó cadáver al Bizzo del Borge le entró por el hombro derecho y le salió por la tetilla izquierda.

Reproduciéndolo de periódicos de Madrid, dijimos ayer que había sido admitida la dimisión del gobernador de esta provincia señor Martos, noticia que no se ha confirmado, antes bien parece que el Gobierno no se ha ocupado todavía de este asunto, atendiendo previamente á los trabajos de conciliación que parece se llevan á cabo con los disidentes.

Noticias de Cuba.

Habana 16 de mayo.—La ley del sufragio universal en España, actualmente es el tema de discusión en esta ciudad.

El número de personas que han hecho uso de su voto en las recientes elecciones municipales asciende á 23.000. De éstos 17.000 pertenecen al partido conservador, 5.000 al autonomista y 1.000 á diversas agrupaciones políticas.

El señor García Tañón es el candidato que más votos ha obtenido en las elecciones municipales de esta ciudad, y es probable sea nombrado alcalde de la Habana, para cuyo importante cargo reúne excelentes cualidades.

A consecuencia de las frecuentes visitas que el general Salamanca gira al interior de la isla, solamente recibe en el palacio, una vez al mes.

El general Salamanca ha publicado un bando muy severo contra los vagos y se propone llevar á cabo la composición de las calles de la Habana; debido á su cooperación la Junta de Sanidad obtendrá felices resultados.

Habana, 16.—Oro español de 237 1/4 á 237 1/2. Cambios firmes.

ESCUELA LIBRE DE COMERCIO DIRIGIDA POR D. BELISARIO SANTOCILDES PALAZUELOS.

Profesor mercantil, catedrático auxiliar honorario que fué de la suprimida Escuela Oficial de Comercio de esta población. Enseñanza completa para la obtención de los títulos de perito y profesor mercantil, con arreglo á los programas oficiales. Clases especiales para los dependientes de comercio. Consultas, peritajes y liquidaciones mercantiles. Méndez Núñez, 6, 4.º, derecha. 4a4

DESDE PARIS.

París 28 de mayo de 1889.

Sr. Director de EL ATLANTICO.

El presidente de la República saldrá el viernes de París para visitar sucesivamente á Arras, Lens, Bethune, Bruay, Arques, Saint-Omer, Calais y Boulogne, proponiéndose regresar á París el 4 de junio.

El 13 del mismo mes darán un gran banquete en honor de la Comisaría general de la Exposición los delegados de las secciones extranjeras.—Las entradas de pago durante el día de ayer fueron 79.422, lo que prueba que no decae el entusiasmo é interés que desde los primeros días despertó este gran certamen de la industria universal y del saber cosmopolita.

En la Cámara.

La sesión de hoy ha sido de las más borrascosas de la presente legislatura. He aquí, en extracto, parte de lo ocurrido en ella:

El presidente. hace saber á la Cámara que le ha sido anunciada por Laguerre una interpelación al ministro de Justicia acerca de la lentitud con que procede el Senado en el alto Tribunal, y añade que no puede permitir que se discuta por ser contrario á la Constitución. El Senado—dice—investido por la Constitución con las funciones de alto Tribunal de justicia no es responsable sino ante el país; los ministros no pueden influir sobre él para apresurar la solución del asunto en que estienda la derecha.)

Mr. de Cassagnac.—Pido la palabra para una cuestión reglamentaria.

Presidente.—Mr. Laguerre la ha pedido para lo mismo; la usaráis después de él.

Mr. Laguerre.—Siempre ha admitido la Cámara que se lleven á la tribuna las cuestiones que afectan á la autoridad judicial. Para demostrarlo cita el ejemplo de la causa Gilly y el del juez de instrucción en el proceso Wilson.—El presidente de la Comisión del Senado es un juez de instrucción como otro cualquiera; tal resulta de la ley que la mayoría votó, por lo demás sin entenderlo. (Rumores en la izquierda.) El ministro de Justicia reconoció el 30 de marzo que tenía el derecho de apresurar la instrucción; el procurador general le ha tenido siempre, sobre todo en un proceso político que el país ha juzgado ya. (Rumores.) Si la mayoría rehúsa el debate la opinión pública dirá que al miedo del sufragio universal reúne la vergüenza de una parodia de la justicia. (Aplausos en la derecha y rumores en la izquierda.)

Presidente.—No se puede asimilar los procesos de instrucción en materia ordinaria con una comisión del Senado constituida en alto Tribunal. (Rumores en la derecha y gritos: «¡A la tribuna!») El ministro de Justicia no ejerce acción alguna sobre la comisión de instrucción del Senado. (Aplausos en la izquierda.)

Mr. de Cassagnac observa que el presidente se sale de su papel, convirtiéndose en tutor de la mayoría y protector de los ministros. (Rumores.) Se trata de la conciencia pública y de la moralidad (protestas de la izquierda), que exigen un debate contradictorio: ¿Tendrá la mayoría alientos y poder para aceptarla? (Rumores.) ¿Tendrá el valor de acabar con la innoble parodia de la justicia que está dejando desarrollarse? (Voces de: ¡¡Al orden!! Agitación.)

El presidente invita al orador á retirar esas palabras.

Mr. de Cassagnac.—No las retiraré sino cuando el Senado cese de violar el sufragio universal prosiguiendo un proceso que es la más infame de las maniobras electorales. (La derecha aplaude. Gran tumulto.)

El orador es llamado al orden, para que así conste en acta.

Mr. Camilo Dreyfus.—Es preciso que haya un castigo; la mayoría no puede permanecer á merced de los ultrajes diarios que Mr. de Cassagnac le dirige.

Personalmente, añade, los recibo con indignación y estoy pronto á sostener mis palabras donde y cómo se quiera. (Aplausos en la izquierda. Gran confusión.) Dice que nadie tiene autoridad para dar lecciones á la mayoría y que él por su parte no las tolera. (Aumenta el tumulto.)

El Presidente.—Comprendo los sentimientos que inspiran á la Cámara frases que no he entendido bien (exclamaciones irónicas en la derecha) y voy á consultarla respecto á la aplicación de la censura. (Rumores.)

Mr. de Cassagnac.—Si tuvieseis la conciencia tranquila, si os hubieseis portado como mandatarios del país y respetados del mandato que habéis recibido (rumores), no responderíais á una petición legítima con el tumulto y con ultrajes. Yo no me he salido del terreno político. (Rumores.) He incitado á la mayoría á que tenga el valor de explicar

DIARIO DE UNA ENFERMA.

(Continuación.)

La visita me había producido; pero merced al olor á éter que ha dejado la dama en el cuarto, yo sigo viendo siempre aquella mirada friamente simpática y aquel aire de satisfacción esparcido por toda la enorme masa de esta amiga de la humanidad. Unicamente me consuela la idea de que, por hoy al menos, me veo al fin libre de ella.

¿De qué nos sirve después de todo, el interés que nos demuestran nuestros semejantes? La solicitud de los que nos aman nos hace daño porque pensamos en la pena que les causamos, y la piedad de los indiferentes no pueden servirnos de nada.

Día 11, por la tarde.

Hoy he hecho una porción de cosas. Después de una mala noche, durante la cual he estado oyendo sin cesar la melosa voz de la señora con corazón de hospital y soñando con su cara de luna llena y sus postizos cabellos rubios, he despertado bañada de sudor. A pesar de esto, he tratado de vencer mi fatiga. Una buena taza de café ha logrado arrojar de mi espíritu la imagen de la

falsa Hermana de Caridad, y, como el tiempo estaba magnífico, he salido.

Me parecía que nunca hasta ahora había visto el sol. Tal era lo que hoy brillaba, alegrando la tierra y las almas, y tal era lo que mi espíritu entristecido y mi débil cuerpo necesitaban de su calor y sus luces.

Atravesando á paso lento las calles de árboles frescas y sombrías, llegué á la plaza de Goyerría, delante de su antigua iglesia. La plaza ofrecía el más pintoresco aspecto, llena como estaba de aldeanos con sus boinas de diferentes colores y sus pardas chaquetas al hombro.

Era domingo. Acababan de salir de misa y «cambiabán impresiones» como se dice en los círculos políticos. Habían dividido en grupos y ninguno parecía reparar en la pobre forastera. Así y todo me pareció mejor pasar por detrás de la iglesia que atravesar por entre la multitud.

Tomé el camino de Marquina y fuí á sentarme en una piedra á orillas de él. Viendo á poca distancia la entrada de una cueva que podría ser la de Igoz, de que yo había oído hablar, quise probar si mis fuerzas me consentirían llegar hasta allí. El camino no parecía largo, pero era muy malo, tanto que á los pocos pasos me vi obligada á detenerme y á sentarme de nuevo.

Se disfrutaba allí la paz más completa y profunda. Todo estaba en calma; nada en el vasto paisaje hablaba ni se movía, á no ser las aguas del río que se deslizaban á mis piés, ya límpidas y azules á través de ricas vegas y cercadas de alisos, ya blancas y borbollantes bajo los arcos del alto puente.

Algunos aldeanos descendían perezosamente por las sendas de la montaña guiando sus carros de bueyes y tarareando con indolencia algún aire de «zortzioco.»

Absorta en mis sueños llegué á caer en una especie de somnolencia, de la cual vino á sacarme la sensación producida por el contacto de una cosa húmeda y fría que se posaba en mi mano. Era el hocico de un hermoso perro que se hallaba parado delante de mí y al lado de su amo, gran personaje, muy barbado y con largos cabellos que le caían en desorden sobre la frente. Apoyábase en una especie de alabarda ó palo muy largo y su hongo de anchas alas, guarnecido, por raro capricho, de una cola de zorro, le daba el más extraño aspecto. Hubiérasele tomado por un espectro salido de aquella boca de cueva que desde allí se veía.

Yo no pude disimular el sobresalto que aquella aparición me causaba. Al notarlo, el hombre se echó á reír:

—No tengáis miedo, señorita, yo no soy más que un guarda de esa primera heredad que veis allí cerca. Os he visto desde allá arriba y se me ocurrió llegarme á pedir os una «perra» para comprar tabaco.

Me apresuré á darle una moneda de dos reales y me levanté para marcharme, pues no acertaba á sobreponerme á mi terror; pero la vista de una moneda de plata, cosa que tan rara vez debía entrar en su bolsa, le volvió tan sociable que se empeñó en acompañarme y comenzó á marchar á mi lado. En los pasos difíciles me sostenía con su robusta mano. Yo no podía ya menos de aceptar sus buenos oficios, que, por otra parte,

me eran muy necesarios, sin ellos difícilmente hubiera podido llegar hasta la cueva.

Aquel hombre se captó bien pronto mi simpatía por la discreción y cortesía con que me preguntaba y la entera confianza que me demostraba al hablar de sí propio y de sus asuntos. ¡Qué diferencia entre este humilde aldeano y la despiadada charlatana que me ofrecía ayer sus servicios! ¡Cuánto más vale á veces el natural tacto y discreción de un simple rústico que la afectada solicitud de lo que se llama buena sociedad!

La cueva es bastante notable y de una gran riqueza estalactiforme. Mis nervios tan fácilmente alterables y el miedo de la humedad de aquel suelo no me permitieron detenerme largo rato allí dentro.

Mientras yo permanecía sentada, fuera ya de la cueva, sobre una roca, mi guía me iba nombrando las varias aldeas que desde allí se veían y las altas cimas que limitaban á uno y otro lado el horizonte. La mañana seguía espléndida. En este momento, las campanas de todas las iglesias tocaron al mediodía. El aldeano descubrió su cabeza, se quitó de la boca la pipa y rezó en voz baja unos instantes.

Cuando el sagrado metal hubo callado, volvió á ponerse su sombrero, dió una larga chupada á la pipa y me preguntó si tenía hambre. Contesté que sí, pero que aún necesitaba descansar un rato antes de emprender la vuelta. Sin decir una palabra, el buen vascongado echó á andar y desapareció en breve tras de un grupo de casas.

(Se continuará.)

los motivos de su negativa. Mi última frase sólo se dirigía al Senado; es verdad que vosotros sois quien para defenderle, porque sois sus cómplices. (Varias voces: ¡Al orden! ¡al orden!)

Mr. Rouvier.—Cuando se ha gobernado con la ley de seguridad general es preciso tener mucha audacia para atreverse á usar semejante lenguaje. (Aplausos en la izquierda.)

Mr. Cassagnac hace constar que la mayoría se esquivó. Su única respuesta, añade, es mandar que suba á la tribuna un diputado para que me dirija una provocación personal.

El presidente declara que el orador no ha hecho más que agravar sus ultrajes y consulta á la Cámara si acuerda la censura.

(Casi todo el centro y la izquierda, menos los que ocupan el banco boulangierista, se levantan votando la censura. (Aplausos irónicos en la derecha.)

El presidente pone á votación si se considera la interpelación como anticonstitucional y si se entra en la orden día.

Así se acordó por 308 votos contra 202.

Apenas terminado este incidente, se dá cuenta de que Mr. Andrieux trata de hacer otra interpelación acerca de la actitud del Gobierno respecto del Alto Tribunal de Justicia, declarando el presidente que la forma en que la expone no le permite oponerse á su discusión.

Mr. Tirard, presidente del Consejo de ministros, la acepta en el acto.

La mayoría pide que se aplaque. Mr. Andrieux dice que ciertos ministros transforman su gabinete en agencias de informes y de policía para preparar falsos testimonios.

Mr. Tirard declara que su dignidad y su honor le inducen á contrariar los propósitos de la mayoría.

Mr. Leguerre que reproduce los escándalos de primera hora, hasta que la Cámara acuerda retirarle la palabra.

El corresponsal.

SECCION MERCANTIL.

Palencia 29 de mayo de 1889.

Sr. Director de EL ATLANTICO. Los precios que han regido en el mercado de hoy son los siguientes: Trigo, entrada, 400 fanegas, á 37 reales las 92 libras.

El Corresponsal.

Rioseco 29 de mayo de 1889.

Sr. Director de EL ATLANTICO. Precios de hoy, detall: Trigo, entrada 300 fs., de 35 1/4 á 35 1/2 rs. las 94 libras.

El corresponsal.

ALCANCE TELEGRAFICO-POSTAL.

París 29.

En nuestros mercados de vinos se nota ya mucha actividad en las transacciones. Se han hecho ventas de bastante consideración y todo hace creer que aumentará el movimiento.

En cambio en los mercados de cereales hay mucha paralización, manteniéndose en alza los precios de quince céntimos sobre las harinas y de diez sobre los trigos.

Los azúcares se sostienen con un alza de 50 céntimos y son muy solicitados.

París 29.

Los periódicos franceses se ocupan con mucha extensión de la tumultuosa sesión de ayer en la Cámara, con motivo de la interpelación Laguerre.

La prensa ministerial aplaude la energía del presidente de la Cámara, imponiendo la censura contra Paul de Cassanag, é impidiendo que continuara en el uso de la palabra el señor Laguerre.

Los periódicos boulangieristas publican extensos artículos atacando violentamente al gobierno y haciendo grandes elogios de la valentía con que los diputados señores Laguerre y Andrieux defendieron la causa del general Boulanger.

Los periódicos afectos al grupo de las derechas hacen causa común con los boulangieristas.

Londres 29.

Cámara de los Lores.—Sesión de la noche última.

Lord Salisbury contestando á las observaciones de diversos oradores, particularmente al discurso del Obispo de Londres Monseñor Cantorbery, sobre el peligro que las expediciones alemanas en Zanzibar crean á los misioneros ingleses, hizo constar la imprudencia cometida por los misioneros británicos, quienes advertidos del peligro que corrían se negaron á salir de Zanzibar.

El señor Salisbury, hizo resaltar la imposibilidad de dirigir representaciones diplomáticas al gobierno alemán, el cual considera en esta cuestión su honor militar empeñado y cree necesario el prestigio de Alemania para restablecer su supremacía sobre los mismos puntos donde ha recibido el fracaso.

Londres 29.

El «Times», ocupándose del debate de la noche última en la Cámara de los Lores, opina que ha llegado el momento de trasformar la compañía privada de lagos africanos, en compañía real, como sucede respecto del Níger y Bornes, con derechos territoriales.

San Petersburgo 29.

La policía ha descubierto muchas sociedades secretas con ramificaciones en el extranjero, para organizar atentados contra el czar de Rusia.

Viena 29.

En los círculos oficiales austriacos han producido malísima impresión los últimos incidentes ocurridos en Belgrado.

Muchos periódicos ocupándose de estos sucesos emplean un lenguaje bastante amenazador para Servia.

F.

TELEGRAMAS.

SERVICIOS ESPECIALES DE «EL ATLANTICO».

Madrid 30.—11:25 n.

Todo el día de hoy, según despachos recibidos de aquella capi-

tal, ha reinado en Roma unase gran agitación por causa de haber propalado un rumor relativo á la muerte del Papa León XIII; rumor que ha sido de mentido, pues Su Santidad se encuentra bien de salud.

Lejos de disminuir, parece que aumentan las huelgas en Alemania.

Madrid 30.—11:30 n.

Hoy se ha celebrado Consejo de ministros.

Atendiendo los consejeros á las indicaciones de la reina regente, han acordado indultar á un reo de muerte que iba á ser ejecutado en la Coruña.

Han sido admitidas las dimisiones de los amigos del señor Martos.

Nada se ha resuelto aún sobre el conflicto político.

Dícese que en el Consejo de ministros que se celebrará el domingo en Aranjuez se acordarán los medios más convenientes para llegar á un arreglo que resuelva la cuestión.

Madrid 31.—1 m.

Los círculos políticos se encuentran completamente desanimados; apenas si hay noticias que comentar ni asuntos que sirvan de tema á las conversaciones.

A última hora sigue ignorándose la solución que se dará al conflicto político.

La prensa liberal anima al señor Sagasta para que proceda con energía y no se deje vencer por las circunstancias.

Bolsín, 76:90.

B.

VIUDA DE ARRARTE, GRAN CASA PARA VIAJEROS, 2. MUELE, 2.

Esta casa, digna de llamarse Hotel por sus condiciones, no necesita encomio. Se recomienda por sí, pues está situada junto al gobierno civil, con magníficos gabinetes, frente al mar. Comida Española y esmerado trato.

GRAN LIQUIDACIÓN

de corsets, cintas, puntillas, abanicos, pasamanerías y demás artículos concernientes al ramo.

9, BLANCA, 9.

RODRIGUEZ Y VERDE, Antigua sucursal de L. Picheco.

Los nuevos dueños de esta tienda, D. Norberto de la Verde y D. Amador Rodriguez, (este antiguo dependiente de la misma) deseando disminuir las muchas existencias que han y habiendo obtenido buena rebaja en la compra, han decidido hacer esta liquidación con 50 por 100 de rebaja en la mayor parte de los géneros.

3.000 paquetes algodón alemán blanco en todos números. Se han puesto á la venta 2.000 abanicos acabados de recibir últimas novedades. Se hacen saldos de pequeñas y grandes cantidades.

9, Blanca, 9.

LA BANDERA ESPAÑOLA

Línea de vapores-correos españoles

ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.

Salidas quincenales.

Para la Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Saldrá de este puerto el 12 de junio salvo impedimento imprevisto, el magnífico y rápido vapor nombrado

NAVARRO,

Admite carga á flete y pasajeros. Para más informes dirigirse á sus consignatarios los señores don Elías Yllera é Hijos Muelle, 19.



GRAN FÁBRICA de CHOCOLATES de

LA CONSTANCIA. DE JOSÉ PÉREZ CARRAL, proveedor efectivo de la Real Casa. Torrelavega.

Maquinaria perfeccionada y con motor deragua; resultando muy económica la elaboración de sus productos, sin rival en la calidad y precios. mjs Medallas de 1.ª clase en varias exposiciones, entre ellas París, Barcelona y la regional de Santander, donde obtuvo el primer premio. 82 por 100 de descuento en paquetes de 400 grs. comprando 25 paquetes. José Pérez Carral.—Torrelavega.

SE VENDEN PATATAS.

Amarillas y moradas á 22 y 20 rs. quintal. Mendez Núñez, 2, TIENDA DE TERÁN. 8-5

LA PETITE GIRONDE

ES EL PERIÓDICO DE FRANCIA QUE ADELANTA MÁS las noticias para España.

La suscripción cuesta 2,50 pesetas al mes en toda España, haciéndose directamente en la librería de D. Manuel Antonio de Arámburu en San Sebastian.

LÍNEA DE VAPORES ESPAÑOLES 9 ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE PUERTO-RICO. Para San Juan de Puerto-Rico, Arroyo, Ponce, Mayagüez, Aguadilla y Arecibo, sin trasbordo

Saldrá de este puerto el 13 de junio, el magnífico vapor nombrado PUERTORRIQUEÑO, su capitán don Juan Martorell. Admite carga á flete y pasajeros.

Este vapor tocará además en los puertos de Santo Domingo, Samaná, Sánchez y Puerto Plata para los que admite también carga. Informarán sus consignatarios don ELÍAS YLLERA E HIJO, MUELLE 19.

MACARIO GARCÍA ARÉVALO FOTÓGRAFO DE SS. MM. Y AA. RR.

Se hacen toda clase de trabajos fotográficos como vistas, edificios y paisajes, ampliaciones, reproducciones y pinturas, todos los días, de nueve á cuatro, aunque esté nublado ó lloviendo. No confundirse, Santa Ana, 10, LLANES.

Tranvía urbano. Cuadro de servicio que rijirá desde el día 1.º de junio de 1889:

Puerto-Chico á Peña-Castillo y secciones intermedias, á las 5,45; 6,30; 7,15; 8, 9, 10, 11 y 12 de la mañana; y á las 12,45; 2,30; 3,15; 4, 4,45; 5,30; 6,15 y 7,45 de la tarde. Peña-Castillo á Puerto-Chico y secciones intermedias, á las 5,30; 6,30; 7,15; 8; 9; 10; 11 y 12 de la mañana, y á las 12,45; 2,30; 3,15; 4; 4,45 5,30; 6,15; 7; 7,35 y 8,30 de la tarde. Puerto-Chico á Cuatro-Caminos y secciones intermedias, á las 5,45; 6,30; 7,15; 8; 9; 10; 11 y 12 de la mañana; á las 12,45; 2,30; 3,15; 4; 4,45; 5,30; 6,15 7 y 7,45 de la tarde; y á las 9,05 de la tarde.

Cuatro-Caminos á Puerto-Chico y secciones intermedias, á las 5,45; 6,45; 7,30; 8,15; 9,15; 10,15 y 11,15 de la mañana, y á las 12,15; 1; 2,45; 3,30; 4,15; 5; 5,45; 6,30; 7,15; 8 y 8,45 de la tarde. Puerto-Chico á la Plaza de Numancia, servicio continuo desde las 5,45 de la mañana hasta la 1,20 de la tarde, y desde las 2 de la misma, hasta las 9,05 de la noche.

Plaza de Numancia á Puerto-Chico servicio continuo desde las 5,30 de la mañana hasta la 1,05 de la tarde, y desde las 2 de la misma, hasta las 8,50 de la noche. Puerto-Chico al ferrocarril del Norte media hora antes de la salida y llegada de los trenes procedentes de Madrid. Santander 22 de mayo de 1889.—La Empresa.

NOTA.—Los obreros ó jornaleros, sólo pagarán 15 céntimos de peseta por todo el recorrido, en los viajes de las 5,30 á las 9 de la mañana, y se colocarán en coche especial separado de los demás pasajeros si la empresa lo dispone.

FONDA DE LA SEÑORA VIUDA DE CARRAL A CARGO DE SU SUCESOR

MATEO PUENTE, PRECIOS ECONÓMICOS. Calle de Quebrantada número 2, TORRELAVEGA.

Imp. y lit de EL ATLANTICO. Plaza de la Libertad, 1

CHOCOLATES de los RR. P. P. Benedictinos



Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate que una á su delicado paladar la más absoluta pureza, deben probar el de los RR. PP. Benedictinos. De venta á los precios de 2, 2,50 y 3 pesetas en la Confitería Gaditana-Rupalacio 5 y Muelle 16.

ANUNCIOS ESPECIALES.

Rebaja del 20 por 100 á los suscriptores.

MÉDICO.-HOMEÓPATA. Vistas dentro y fuera de la ciudad. Consultas por escrito. Se remiten medicamentos por correo. Recibe de 12 á 1 y de 4 á 7 t. Dr. Gifré, Compañía, 22.

Obrador de mármoles de MIGUEL DE LA LÁSTRA, Alameda número 4.—Casa especial para lápidas y objetos sepulcrales, prontitud, esmero y economía en toda clase de trabajos.

AMA DE CRIA.—Se ofrece una joven para casa de los padres. Darán razón calle de Atarazanas, relojería.

PLANCHADORA.—Acaba de llegar una de San Sebastián. Plancha con brillo, y da lecciones de planchado. Calle de Atarazanas, número 11, piso tercero.

Rebaja del 20 por 100 á los suscriptores.

BAÑOS DE ECHEVARRÍA Espartero, 7, Está abierto al público.

VENTA AL CONTADO Y A PLAZOS.

ALMACEN DE MÚSICA, PIANOS, ARMONIUMS, ÓRGANOS Y DEMÁS INSTRUMENTOS DE ORQUESTA Y DE BANDA DE L. E. DOTESIO, 34, CALLE DE LA BLANCA, 34, frente á los SRES. PORRES Y GONZALEZ, SANTANDER.

VENTA AL CONTADO Y A PLAZOS.

SECCION DE MÚSICA. Se encuentra en almacén un buen surtido de todas las principales obras á precios muy reducidos para piano á dos y á cuatro manos, para piano y canto, para piano y varios instrumentos, para violín, flauta, guitarra, pandurria y demás instrumentos, así como para grande y pequeña orquesta, banda pequeña banda y banda militar. Métodos de solfeo, de piano y para todos los instrumentos. Estudios para piano de Bertini, de Concone, de Cramer, de Clementi y de todos los autores. Música religiosa en ediciones económicas y de todos los autores. Especialidad en música en ediciones baratas como las de Peters, de Litoff, Ricordi, Boosey, Battler, Chapell, etc. etcétera. Todos los días se recibe música nueva de las últimas novedades y se trae de encargo á la mayor brevedad cualquiera obra no existente en almacén, no solamente sin aumento de precio, si que también con notable rebaja. Las cartas-pedidos se mandan todos los días á las doce para Madrid, Barcelona, Francia, Italia, Alemania, Suiza, Bélgica, Inglaterra, San Sebastián y Pamplona, con todos cuyos editores está esta casa en relaciones directas, alcanzando así grandes ventajas en los precios y la mayor prontitud posible para el servicio de los encargos. Los pedidos por correo se despachan puntualmente.

SECCION DE PIANOS Y ARMONIUMS. En este establecimiento hallará el público el mayor y más variado surtido existente en Santander, pudiendo así elegir con más acierto el instrumento que les convenga y á precios sumamente reducidos, en casi todos los casos más baratos que en fábrica. Pianos de Erard, de Pleyel, de Gaveau, de Bord, de Lary, de Roenisch, de Kaps, de Rosenkranz y de L. Piazza de Sevilla, fabricante de pianos de los señores Duques de Montpensier. Pianos de todas clases, desde los más baratos hasta los más caros. Pianos de gran cola y de media cola. Pianos mecánicos de manubrio. Armoniums de Alexandre père et fils, de Estey y Comp., etc. Como siempre, esta casa no admite representaciones ni compromisos de ningún genero con ninguna fábrica, y no recibe más que pianos cuidadosamente escogidos por sus agentes especiales en todos los centros de fabricación, precaución muy necesaria hoy en día, y especialmente para pianos alemanes destinados al clima de nuestra patria que posee España. Por consiguiente no siendo obligada á recibir prueba que posee España. Por consiguiente no siendo obligada á recibir

cierto número de pianos al año de una fábrica dada como sucede en las casas que tienen representaciones y comisiones en este almacén no se encuentran más que instrumentos elegidos, que han merecido la confianza del público y dado pruebas de su buena calidad. Todos los pianos y armoniums se venden al contado en los precios más bajos conocidos y á plazos con el módico recargo del seis por ciento de intereses, por cada año que ha de durar el pago quedando el piano en clase de depósito. Única casa en Santander que vende verdaderamente á plazos convenientes para la comodidad de cada comprador y más barato pero no se recomiendan por ser de resultados muy dudosos.

SECCION DE INSTRUMENTOS PARA ORQUESTA Y BANDA. Violines, violas, violoncellos, flautas, flautines, clarinetes, cornetas, y todos los demás instrumentos de música de viento y de cuerda, con todas sus piezas de recambio y accesorios, como cuerdas, cañas, boquillas, etc., etc. Los instrumentos para bandas militares se traen directamente de las primeras fábricas de Austria, y las clases corrientes de Alemania y de Francia. Compostura de instrumentos.

Se compran y se venden pianos y armoniums usados.—Alquiler.—Cambios.—Reparaciones.—Afinaciones.—Se mandan catálogos á quien los pida. L. E. DOTESIO, 34, CALLE DE LA BLANCA, 34, SANTANDER. CASA EN BILBAO, 8, MARIA MUÑOZ.

GORDEONES SUPERIORES ALEMANES Y FRANCESES.

GUITARAS Y BANDURRIAS DE SEVILLA Y VLENCIA.

# SAN SALVADOR SPANISH IRON ORE COMPANY LIMITED.

Compañía Anónima de Minerales de Hierro de San Salvador (España)

REGISTRADA BAJO LAS LEYES VIGENTES.

El estudio de las minas por Mr. JEREMIAH, ingeniero de minas, Middlesbrough, da una cantidad mayor de 5.000.000 de toneladas de mineral «Rubio».

Los analistas Messrs. Pattinson y Stead, de Middlesbrough, han ensayado los minerales dando un análisis medio de 59,50 por 100 hierro metálico.

## CAPITAL £ 60.000

DIVIDIDAS EN

35.000 ACCIONES PREFERENTES DE £1 CADA UNA, que se les abonara un dividendo preferente de 20 por 100 anual, con participación además en los beneficios,

25.000 ACCIONES ORDINARIAS DE £1 CADA UNA, que obtendrán un dividendo de 10 por 100 anual despues de pagado el dividendo preferente de 20 por 100 de las acciones preferentes.

Despues de hacer el fondo necesario de reserva anual, el remanente de beneficios se dividirá á prorata ENTRE LAS PREFERENTES Y LAS ACCIONES ORDINARIAS.

SE ABRE UNA SUSCRIPCION POR LA CANTIDAD DE £30.000 DE ACCIONES PREFERENTES EN LAS SIGUIENTES CONDICIONES:

Depósito al suscribirse . . . . .	(1 chelin) £ 0. 1.0
Id. á la adjudicación. . . . .	£ 0. 2.0
Un mes despues de la adjudicación. . . . .	£ 0. 3.0
Dos meses despues de la adjudicación. . . . .	£ 0. 4.0
	£ 0.10.0

El saldo de £0.10.0 se abonará en dos plazos de 5 chelines cada uno en intervalos que no seran menores de dos meses.

**DIRECTORES EN LONDRES.**

E. FORSTER WEBSTER, Esq., C.I.E., Chairman, 32, Lennox Gardens, S.W.  
 DAVID F. CARMICHAEL, Esq., 21, Sussex Gardens, W.  
 Coronel E. G. HARTNELL, 2, Queen's Gardens, Hyde Park, W.  
 Capitán J. EDWARD HUNTER, R. N., 46, Lower Belgrave Street, Eaton Square, S.W.  
 H. BINNY WEBSTER, Esq., 4, Wetherby Place, S.W.

**MIEMBRO DEL CONSEJO REPRESENTANTE EN ESPAÑA.**

DON JUAN TURNER, de las casas de Turner & C., Bilbao, y Harrison & C., Glasgow.

**BANQUEROS.**

Messrs. MARTIN & C., 68, Lombard Street, Lóndon, E.C.

**PROCURADORES.**

Messrs. KERLY, SON & VERDEN, 14, Great Winchester Street, E.C.

**INGENIERO CONSULTOR.**

F. KENSINGTON, Esq., C.E., 2, Copthall Buildings, E.C.

**CONSEJEROS AUDITORES.**

Messrs. W. H. PANNELL & C., F.C.A., 13 and 14, Basinghall Street, E.C.

**SECRETARIO INTERINO.**

Mr. N. GOLDMAN.

**OFICINAS REGISTRADAS INTERINAS.**

89, CORNHILL, LONDON.

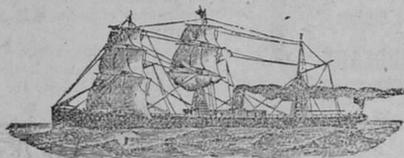
El objeto de la Compañía es explotar 240 pertenencias de mineral de hierro Hematita, situadas en Peña Cabarga, y demás que pueda ir adquiriendo colindantes y en la actualidad pertenecientes á varios propietarios de Santander. Se propone para esto, establecer un Tranvía de cadena para transporte económico de los minerales; casas y chavolas para los operarios; lavaderos mecánicos, muelle de embarque en San Salvador, y demás requisitos necesarios para una explotación de 150.000 á 200.000 toneladas al año.

**NOTA.**

Las acciones de £ 1 de «Consett Spanish Iron Ore Coy» de Bilbao, se cotizan á 350 por 100 premio, y el dividendo pagado el año próximo pasado fué 38 3/4 por 100 anual.  
 Las acciones de £ 5 de Somorrostro IRON ORE COMPAGNE, LIMITED, Bilbao, se cotizan á 300 por 100 premio y el dividendo del año próximo pasado fué de 45 por 100 anual.  
 Para prospectos y suscripciones, dirigirse en SANTANDER, á

## CASUSO é HIJO, Cuadro, 2.

**VAPORES-CORREOS FRANCESES**



VIAJES RÁPIDOS DIRECTOS A LA HABANA Y VERACRUZ.

DOS SALIDAS MENSUALES, LOS DIAS 5 Y 22.

El 22 del actual, saldrá de este puerto el magnífico vapor de 3.600 toneladas, nombrado

**SAINT GERMAIN,** capitán DE KERSABIEC.

El 5 de junio, el vapor

**CHATEAU IQUEM,** capitán LECHAPELAIN.

Admiten carga y pasajeros, para los que tienen espaciosas cámaras; á los de 2.ª clase se les dá pan fresco y vino todos los días. A BORDO HAY COCINEROS Y CRIADOS ESPAÑOLES.

Siguiendo los servicios establecidos anteriormente, el 27 saldrá PARA COLON Y ESCALAS con combinación para todos los puertos del Pacífico, el vapor de 2.900 toneladas y 2.000 caballos de fuerza.

**CANADÁ,** capitán VIEL,

Del 12 al 14 para Burdeos y el Havre, el vapor

**CANADA.**

Y el 29 para Saint Nazaire, el

**LAFAYETTE,** capitán NOUVELLÓN.

Esta Compañía asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores previéndolo previamente.

Para mas informes, dirigirse á sus Consignatarios en Santander, señores Vial e hijo, Muelle, 30.



**GRAN BAZAR ARAGONÉS**

DE

**JORJE TRALLERO.**

VENTA Y ALQUILER

AL CONTADO Y A PLAZOS

DE

**MANOPANES, PIANOS**

y demás artículos que convengan.

Se venden frascos de líquido para borrar la tinta instantáneamente.

**RESTAURADOR**

UNIVERSAL del CABELLO

de la Señora **S. A. ALLEN**

para restaurar las canas á su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud. Le restablecen su vida, fuerza y crecimiento. Hace desaparecer muy pronto la caspa. Su perfume es rico y exquisito.

Depósito Principal: 114 y 116 Southampton Row, Lóndon. Vé dese en las Perfumerías y Peluquerías.

En Santander, en casa de Juan Alonso, calle de la Blanca, y en la farmacia del Dr. Ordóñez, Martillo, 1.



**VERDADERO JARABE**

DE **ERNESTO PAGLIANO.**

Este tan renombrado Jarabe preparado por el Profesor ERNESTO PAGLIANO, de Nápoles, es el mejor depurativo de la sangre, purga sin irritar, y sobre todo se usa con gran resultado en todas las enfermedades de la piel. **Desconfiar de las muchas falsificaciones** bajo el mismo nombre. Depositarios en Santander, señores Pérez, Molino y Compañía, droguería, calle de los Tableros, 1, 3 y 5.

**EUGENIO QUIJANO**

Relojero.—Velasco, número 1.

JUNTO AL BANCO DE ESPAÑA.

GRAN TALLER Y ALMACEN DE COCHES Y VELOCIPEDOS DE **ANTONIO RODRÍGUEZ,** MAGALLANÉS.

En este establecimiento se hallan siempre á la venta más de treinta coches de diferentes formas.

IMPORTANTE. 45a39

Esta casa se encarga de traer y llevar por su cuenta y riesgo á cualquier pueblo de la provincia los carruajes que se la confían para reparar.

Este taller garantiza trabajos que ejecuta.—Se remiten catálogos.

**CURACION RAPIDA**

DE LA

**TOS FERINA**

43 Con los jarabes de L. R. S., médico de Renedo.

Depósito en Santander, droguería de Pérez, Molino y Compañía, y en la farmacia de Molino, Torrelavega y de F. Rodríguez, Renedo.

**Columnas de hierro.**

Se hacen de todas medidas y de diferentes estilos. Hay una colección de modelos de los cuales se remitirán dibujos al que lo solicite. Esta casa se encarga también de la construcción de cualquier modelo especial que se desee, para lo cual cuenta con modelistas inteligentes. Los precios son sumamente económicos y el trabajo muy esmerado.

Se hacen también pilastras y balaustrades para escaleras, y se suministran toda clase de fundición artística: estatuas, jarrones, monumentos funerarios, etc. etc. Fundación y talleres de construcción de EDUARDO LOPEZ DORIGA Santander. 25

**¡JUVENTUD! ¡BELLEZA! ¡HERMOSURA!** Agua nacarada Ortells. Quitaa las pecas, manchas y granos del rostro sin perjudicar la salud. Suaviza y devuelve al cutis su primitiva frescura. Se recomienda el uso para despues del baño. Depósito central, Montero, 21, principal. Guantería de Juan Crespo, San Francisco, 25, Santander.